

**Proyecto de ejecución de edificio
de tres plantas destinado a uso
socio-cultural
(II FASE _fondo de inversión local)**

C/ Alcalà 52, Sta Magdalena de Polpis

Adaptada para el cumplimiento íntegro del CTE (Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación)



Hoja resumen de los datos generales:

Fase de proyecto:	II FASE EJECUCIÓN FONDO DE INVERSIÓN LOCAL
Título del Proyecto:	EDIFICIO DE TRES PLANTAS DESTINADO A USO SOCIO-CULTURAL
Emplazamiento:	C/ ALCALÁ , 12 12597 STA MAGDALENA DE POLPIS (CASTELLÓ)

Usos del edificio

Uso principal del edificio:

- | | | | |
|---|-------------------------------------|--------------------------------------|------------------------------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> pública
concurrentia | <input type="checkbox"/> turístico | <input type="checkbox"/> transporte | <input type="checkbox"/> sanitario |
| <input type="checkbox"/> comercial | <input type="checkbox"/> industrial | <input type="checkbox"/> espectáculo | <input type="checkbox"/> deportivo |
| <input type="checkbox"/> oficinas | <input type="checkbox"/> religioso | <input type="checkbox"/> agrícola | <input type="checkbox"/> educación |

Usos subsidiarios del edificio:

- | | | | |
|--------------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> residencial | <input type="checkbox"/> Garajes | <input type="checkbox"/> Locales | <input type="checkbox"/> Otros: Oficinas |
|--------------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|--|

Nº Plantas Sobre rasante **3P** Bajo rasante: **-**

Superficies

superficie total construida s/ rasante	1.485,20 m²	superficie total	1.485,20 m²
superficie total construida b/ rasante	-	presupuesto ejecución material total	914.886,14 €
		presupuesto ejecución material presente fase	53.831,72 €

Estadística

nueva planta	<input checked="" type="checkbox"/>	rehabilitación	<input type="checkbox"/>	vivienda libre	<input type="checkbox"/>	núm. viviendas	
legalización	<input type="checkbox"/>	reforma-ampliación	<input type="checkbox"/>	VP pública	<input type="checkbox"/>	núm. locales	
				VP privada	<input type="checkbox"/>	núm. plazas garaje	

Control de contenido del proyecto:

I. MEMORIA

3. Cumplimiento del CTE	DB-SE 3.1	Exigencias básicas de seguridad estructural	<input checked="" type="checkbox"/>
PRESENTADO EN EL BÁSICO Y EN 1ª FASE DEL EJECUTIVO	SE-AE	Acciones en la edificación	<input checked="" type="checkbox"/>
	SE-C	Cimentaciones	<input checked="" type="checkbox"/>
	SE-A	Estructuras de acero	<input checked="" type="checkbox"/>
	SE-F	Estructuras de fábrica	<input checked="" type="checkbox"/>
	SE-M	Estructuras de madera	<input checked="" type="checkbox"/>
	NCSE	Norma de construcción sismorresistente	<input checked="" type="checkbox"/>
	EHE	Instrucción de hormigón estructural	<input checked="" type="checkbox"/>
	EFHE	Instrucción para el proyecto y la ejecución de forjados unidireccionales de hormigón estructural realizados con elementos prefabricados	<input checked="" type="checkbox"/>
	DB-SU 3.3	Exigencias básicas de seguridad de utilización	<input checked="" type="checkbox"/>
	SU1	Seguridad frente al riesgo de caídas	<input checked="" type="checkbox"/>
SU2	Seguridad frente al riesgo de impacto o de atrapamiento	<input checked="" type="checkbox"/>	
SU3	Seguridad frente al riesgo de aprisionamiento	<input checked="" type="checkbox"/>	
SU4	Seguridad frente al riesgo causado por iluminación inadecuada	<input checked="" type="checkbox"/>	
SU5	Seguridad frente al riesgo causado por situaciones con alta ocupación	<input checked="" type="checkbox"/>	
SU6	Seguridad frente al riesgo de ahogamiento	<input checked="" type="checkbox"/>	
SU7	Seguridad frente al riesgo causado por vehículos en movimiento	<input checked="" type="checkbox"/>	
SU8	Seguridad frente al riesgo relacionado con la acción del rayo	<input checked="" type="checkbox"/>	
DB-HS 3.4	Exigencias básicas de salubridad	<input checked="" type="checkbox"/>	
HS1	Protección frente a la humedad	<input checked="" type="checkbox"/>	
HS2	Eliminación de residuos	<input checked="" type="checkbox"/>	
HS3	Calidad del aire interior	<input checked="" type="checkbox"/>	
HS4	Suministro de agua	<input checked="" type="checkbox"/>	
HS5	Evacuación de aguas residuales	<input checked="" type="checkbox"/>	
DB-HR 3.5	Exigencias básicas de protección frente el ruido (NBE-CA-88)	<input checked="" type="checkbox"/>	
DB-HE 3.6	Exigencias básicas de ahorro de energía	<input checked="" type="checkbox"/>	
HE1	Limitación de demanda energética	<input checked="" type="checkbox"/>	
HE2	Rendimiento de las instalaciones térmicas (RITE)	<input checked="" type="checkbox"/>	
HE3	Eficiencia energética de las instalaciones de iluminación	<input checked="" type="checkbox"/>	
HE4	Contribución solar mínima de agua caliente sanitaria	<input checked="" type="checkbox"/>	
HE5	Contribución fotovoltaica mínima de energía eléctrica	<input checked="" type="checkbox"/>	

4. Cumplimiento de otros reglamentos y disposiciones			
PRESENTADO EN EL BÁSICO Y EN 1ª FASE DEL EJECUTIVO	4.1	Normas de habitabilidad y diseño de la C.V. HD/91.	<input checked="" type="checkbox"/>
	4.2	Baja Tensión	<input checked="" type="checkbox"/>
	4.3	Otros	<input checked="" type="checkbox"/>
5. Anejos a la memoria			
	5.1	Ficha resumen de la justificación de las condiciones urbanísticas.	<input type="checkbox"/>
	5.2	Información geotécnica	<input type="checkbox"/>
	5.3	Cálculo de la estructura	<input checked="" type="checkbox"/>
	5.4	Protección contra el incendio	<input type="checkbox"/>
	5.5	Instalaciones del edificio	<input type="checkbox"/>
	5.6	Eficiencia energética	<input type="checkbox"/>
	5.7	Estudio de impacto ambiental	<input type="checkbox"/>
	5.8	Plan de control de calidad	<input type="checkbox"/>
	5.9	Estudio de seguridad y salud o estudio básico, en su caso	<input type="checkbox"/>
II. PLANOS			
		Plano de situación	<input checked="" type="checkbox"/>
		Plano de emplazamiento	<input checked="" type="checkbox"/>
		Plano de urbanización	<input checked="" type="checkbox"/>
		Planos de estructura	<input checked="" type="checkbox"/>
		Planos de instalaciones	<input checked="" type="checkbox"/>
		Planos de definición constructiva	<input checked="" type="checkbox"/>
		Memorias gráficas	<input type="checkbox"/>
		Otros	<input type="checkbox"/>
III. PLIEGO DE CONDICIONES			
		Pliego de cláusulas administrativas	<input checked="" type="checkbox"/>
		Disposiciones generales	<input checked="" type="checkbox"/>
		Disposiciones facultativas	<input checked="" type="checkbox"/>
		Disposiciones económicas	<input checked="" type="checkbox"/>
		Pliego de condiciones técnicas particulares	<input checked="" type="checkbox"/>
		Prescripciones sobre los materiales	<input checked="" type="checkbox"/>
		Prescripciones en cuanto a la ejecución por unidades de obra	<input checked="" type="checkbox"/>
		Prescripciones sobre verificaciones en el edificio terminado	<input checked="" type="checkbox"/>
IV. MEDICIONES			<input checked="" type="checkbox"/>
V. PRESUPUESTO			
		Presupuesto aproximado	<input type="checkbox"/>
		Presupuesto detallado	<input checked="" type="checkbox"/>

1. Memoria descriptiva

REAL DECRETO 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación. (BOE núm. 74, Martes 28 marzo 2006)

1. Memoria descriptiva: Descriptiva y justificativa, que contenga la información siguiente:

1.1 Agentes*. Promotor, proyectista, otros técnicos.

1.2 Información previa*. Antecedentes y condicionantes de partida, datos del emplazamiento, entorno físico, normativa urbanística, otras normativas, en su caso. Datos del edificio en caso de rehabilitación, reforma o ampliación. Informes realizados.

1.3 Descripción del proyecto*. Descripción general del edificio, programa de necesidades, uso característico del edificio y otros usos previstos, relación con el entorno.

Cumplimiento del CTE y otras normativas específicas, normas de disciplina urbanística, ordenanzas municipales, edificabilidad, funcionalidad, etc. Descripción de la geometría del edificio, volumen, superficies útiles y construidas, accesos y evacuación.

Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto respecto al sistema estructural (cimentación, estructura portante y estructura horizontal), el sistema de compartimentación, el sistema envolvente, el sistema de acabados, el sistema de acondicionamiento ambiental y el de servicios.

1.4 Prestaciones del edificio*. Por requisitos básicos y en relación con las exigencias básicas del CTE. Se indicarán en particular las acordadas entre promotor y proyectista que superen los umbrales establecidos en el CTE.

Se establecerán las limitaciones de uso del edificio en su conjunto y de cada una de sus dependencias e instalaciones.

1.1 Agentes

Promotor: Ajuntament de Santa Magdalena de Polpis
Plaça Espanya n. 9, STA MAGDALENA DE POLPIS
N.I.F. P1210200J

Arquitecto: ANNA FONOLLOSA CABALLER. Nº COL.11547 COL.LEGI TERRITORIAL D'ARQUITECTES DE CASTELLO
C/ MAJOR 8, 3r PIS 12580-BENICARLO. TEL 626 17 75 34

Director de obra: ANNA FONOLLOSA CABALLER. Nº COL.11547 COL.LEGI TERRITORIAL D'ARQUITECTES DE CASTELLO

Director de la ejecución de la obra: JOSÉ ENRIQUE CORNELLES DOMINGO NºCOL.1174 COAATC

Seguridad y Salud

Autor del estudio básico: ANNA FONOLLOSA CABALLER Nº COL.11547 COL.LEGI TERRITORIAL D'ARQUITECTES DE CASTELLO

Coordinador durante la ejecución de la obra: JOSÉ ENRIQUE CORNELLES DOMINGO NºCOL.1174 COAATC

1.2 Información previa

Antecedentes y condicionantes de partida: Se recibe por parte del promotor el encargo de la redacción del proyecto de ejecución correspondiente a la II Fase del Fondo de Inversión Local para un edificio de tres plantas destinado a uso socio-cultural

Emplazamiento: c/ Alcalà 52, Sta Magdalena de Polpis (Castelló)
ref catastral del solar: 0809801BE7700N0001MW

Entorno físico: El edificio se situa en el antiguo recinto de las piscinas municipales, en la zona de confluencia de casco antiguo con la zona residencial ensanche casco antiguo de manzanas cerradas. Asimismo, se encuentra en el límite de protección de cauce público.

Justificación Normativa urbanística: Es de aplicación el PDSOU vigente, así como el PGOU 2006 pendiente de aprobación

Marco Normativo:	Obl	Rec
Ley 6/1998, de 13 de Abril, sobre Régimen del Suelo y Valoraciones.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Ley 38/1999, de 5 de Noviembre, de Ordenación de la Edificación.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Código Técnico de la Edificación.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otras 1	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otras 2	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otras 3	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

(comentarios).

1.3 Descripción del proyecto

Descripción general del edificio: Se trata de un edificio de nueva planta que se eleva sobre un sótano preexistente. (actual almacén municipal)
El edificio estará destinado a uso socio-cultural. En planta baja cuenta con un auditorio y sala polivalente, en P1 biblioteca y espacio para uso administrativo y en la planta superior locales para las asociaciones socio-culturales de Sta Magdalena de Polpis

Programa de necesidades: El programa de necesidades que se recibe por parte de la propiedad para la redacción del presente proyecto se refiere a la ejecución en esta fase de la estructura metálica de la escalera de conexión PB-P1, de la cubierta invertida no transitabel del edificio, de las preinstalaciones eléctricas, de telecomunicaciones y de aire de PB y el tabicado del 7 formando la cámara de 1a planta y la parte de cámara de los baños de P1 y P2 de un edificio de tres plantas destinado a uso socio-cultural

Uso característico del edificio: El uso característico del edificio es el de pública concurrencia

Relación con el entorno: Se trata de un edificio aislado que se relaciona con el entorno tanto en rasantes como en tratamiento de fachada ya que se reinterpreta el juego de aperturas de casco antiguo, aunque los materiales y técnicas constructivas son actuales y adecuados a un edificio representativo

Cumplimiento del CTE: Descripción de las prestaciones del edificio por requisitos básicos y en relación con las exigencias básicas del CTE:
Son requisitos básicos, conforme a la Ley de Ordenación de la Edificación, los relativos a la funcionalidad, seguridad y habitabilidad.

Se establecen estos requisitos con el fin de garantizar la seguridad de las personas, el bienestar de la sociedad y la protección del medio ambiente, debiendo los edificios proyectarse, construirse, mantenerse y conservarse de tal forma que se satisfagan estos requisitos básicos.

Requisitos básicos relativos a la funcionalidad:

1. Utilización, de tal forma que la disposición y las dimensiones de los espacios y la dotación de las instalaciones faciliten la adecuada realización de las funciones previstas en el edificio.
2. Accesibilidad, de tal forma que se permita a las personas con movilidad y comunicación reducidas el acceso y la circulación por el edificio en los términos previstos en su normativa específica.
3. Acceso a los servicios de telecomunicación, audiovisuales y de información de acuerdo con lo establecido en su normativa específica.
4. Facilitación para el acceso de los servicios postales, mediante la dotación de las instalaciones apropiadas para la entrega de los envíos postales, según lo dispuesto en su normativa específica.

Requisitos básicos relativos a la seguridad:

Seguridad estructural	Seguridad estructural, de tal forma que no se produzcan en el edificio, o partes del mismo, daños que tengan su origen o afecten a la cimentación, los soportes, las vigas, los forjados, los muros de carga u otros elementos estructurales, y que comprometan directamente la resistencia mecánica y la estabilidad del edificio.
Seguridad en caso de incendio	Seguridad en caso de incendio, de tal forma que los ocupantes puedan desalojar el edificio en condiciones seguras, se pueda limitar la extensión del incendio dentro del propio edificio y de los colindantes y se permita la actuación de los equipos de extinción y rescate.
Seguridad de utilización	Seguridad de utilización, de tal forma que el uso normal del edificio no suponga riesgo de accidente para las personas.

Requisitos básicos relativos a la habitabilidad:

Higiene, salud y protección del medio ambiente, de tal forma que se alcancen condiciones aceptables de salubridad y estanqueidad en el ambiente interior del edificio y que éste no deteriore el medio ambiente en su entorno inmediato, garantizando una adecuada gestión de toda clase de residuos.

El edificio reúne los requisitos de habitabilidad, salubridad, ahorro energético y funcionalidad exigidos para este uso.

El conjunto de la edificación proyectada dispone de medios que impiden la presencia de agua o humedad inadecuada procedente de precipitaciones atmosféricas, del terreno o de condensaciones, y dispone de medios para impedir su penetración o, en su caso, permiten su evacuación sin producción de daños.

El edificio dispone de espacios y medios para extraer los residuos ordinarios generados en ellos de forma acorde con el sistema público de recogida.

El conjunto edificado dispone de medios para que sus recintos se puedan ventilar adecuadamente, eliminando los contaminantes que se produzcan de forma habitual durante su uso normal, de forma que se aporte un caudal suficiente de aire exterior y se garantice la extracción y expulsión del aire viciado por los contaminantes.

La vivienda dispone de medios adecuados para suministrar al equipamiento higiénico previsto de agua apta para el consumo de forma sostenible, aportando caudales suficientes para su funcionamiento, sin alteración de las propiedades de aptitud para el consumo e impidiendo los posibles retornos que puedan contaminar la red, incorporando medios que permitan el ahorro y el control del agua.

El edificio dispone de medios adecuados para extraer las aguas residuales generadas de forma independiente con las precipitaciones atmosféricas.

Protección contra el ruido, de tal forma que el ruido percibido no ponga en peligro la salud de las personas y les permita realizar satisfactoriamente sus actividades.

Todos los elementos constructivos verticales (particiones interiores, paredes separadoras de propiedades o usuarios distintos, paredes separadoras de zonas comunes interiores, paredes separadoras de salas de máquinas, fachadas) cuentan con el aislamiento acústico requerido para los usos previstos en las dependencias que delimitan.

Todos los elementos constructivos horizontales (forjados generales separadores de cada una de las plantas, cubiertas transitables y forjados separadores de salas de máquinas), cuentan con el aislamiento acústico requerido para los usos previstos en las dependencias que delimitan.

Ahorro de energía y aislamiento térmico, de tal forma que se consiga un uso racional de la energía necesaria para la adecuada utilización del edificio.

El edificio proyectado dispone de una envolvente adecuada a la limitación de la demanda energética necesaria para alcanzar el bienestar térmico en función del clima de Castell de Cabres, del uso previsto y del régimen de verano y de invierno,

Las características de aislamiento e inercia, permeabilidad al aire y exposición a la radiación solar, permiten la reducción del riesgo de aparición de humedades de condensación superficiales e intersticiales que puedan perjudicar las características de la envolvente.

Se ha tenido en cuenta especialmente el tratamiento de los puentes térmicos para limitar las pérdidas o ganancias de calor y evitar problemas higrotérmicos en los mismos.

La edificación proyectada dispone de instalaciones de iluminación adecuadas a las necesidades de sus usuarios y a la vez eficaces energéticamente disponiendo de un sistema de control que permita ajustar el encendido a la ocupación real de la zona, así como de un sistema de regulación que optimice el aprovechamiento de la luz natural, en las zonas que reúnan unas determinadas condiciones.

La demanda de agua caliente sanitaria se cubrirá en parte mediante la incorporación de un sistema de captación, almacenamiento y utilización de energía solar de baja temperatura, adecuada a la radiación solar global de su emplazamiento y a la demanda de agua caliente del edificio.

Otros aspectos funcionales de los elementos constructivos o de las instalaciones que permitan un uso satisfactorio del edificio.

Cumplimiento de otras normativas específicas:

Estatales:

EHE´99

NCSE´02

EFHE

NBE-CA-88

TELECOMUNICACIONES

REBT

RITE

Otras:

Autonómicas:

Habitabilidad

Accesibilidad

Normas de disciplina urbanística:

Ordenanzas municipales:

Otras:

Cumplimiento de la norma

Se cumple con las prescripciones de la Instrucción de hormigón estructural.

Se cumple con los parámetros exigidos por la Norma de construcción sismorresistente y que se justifican en la memoria de estructuras del proyecto de ejecución.

Se cumple con la Instrucción para el proyecto y la ejecución de forjados unidireccionales de hormigón estructural realizados con elementos prefabricados

Condiciones acústicas en los edificios.

R.D. Ley 1/1998, de 27 de Febrero sobre Infraestructuras Comunes de Telecomunicación

Real Decreto 842/ 2002 de 2 de agosto de 2002, Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión

Reglamento de instalaciones térmicas en los edificios y sus instrucciones técnicas complementarias.R.D.1751/1998.

Normas de habitabilidad y diseño de la Comunidad Valenciana. HD/91. Orden 22 de abril de 1991 de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

Accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas, urbanísticas y de la comunicación.

ROGTU, de 23 mayo de 2006

Se cumplen las Normas Subsidiarias Municipales.

Control de Calidad en los edificios de vivienda (D.107/1991) de 10 de junio del Consell de la Generalitat Valenciana.

Disposiciones mínimas de seguridad y salud en obras de construcción (R. D. 1627/97).

Descripción de la geometría del edificio:

La situación y dimensiones del edificio en el que se plantean las obras se especifica en planos y se sitúa en una parcela de 725 m2

Volumen:

El volumen del edificio se corresponde con lo especificado en la normativa municipal correspondiente

Accesos:

Se dispone de tres accesos al edificio: el principal por C/ Alcalá 52, un acceso lateral en la fachada SW y un acceso por la fachada NE (C/de la Ermita)

Evacuación:

El edificio cuenta con medios de evacuación suficientes de acuerdo con el CTE (DB SI)

PROGRAMA DE NECESIDADES Y SUPERFICIES ÚTILES

Planta Baja

vestíbul i recepció	113,8 m2
auditori	180 m2
sala multifuncio	53,1 m2
wc PB	20 m 2
escala soterrani	9,65 m2
Subtotal útil Planta Baja	376,55 m2

Planta 1

sala 1	52,6 m2
sala 2	26 m 2
sala 3	42,75 m2
serveis	16,7 m2
biblioteca	208 m2
vestíbul	49 m2
Subtotal útil Planta 1	395,05 m 2

Planta 2

serveis	16,7 m2
sala a	52,6 m2
sala b	26 m2
sala c	42,75 m2
sala d	49,35 m2
sala e	48,45 m2
sala f	51,15 m2
sala g	53,75 m2
vestíbul	76,53 m2
Subtotal útil Planta 2	417,28 m

Planta 3

instalacions	70,8 m2
Subtotal útil Planta 3	70,8 m2

Superficies construidas

	Superficies útiles	Superficies computables construidas	Superficies construidas
Superficie construida Planta Baja	376,55	479,15	479,15
Superficie construida Planta 1	395,05	448,9	448,9
Superficie construida Planta 2	417,28	472,5	472,5
Superficie construida Planta 3	70,8	84,65	84,65

Superficies totales

Total útil	Total Computable construida	Total construida
1259,68	1485,2	1485,2

descripción general de los parámetros que determinen las previsiones técnicas a considerar en el proyecto respecto al:

(Se entiende como tales, todos aquellos parámetros que nos condicionan la elección de los concretos sistemas del edificio. Estos parámetros pueden venir determinados por las condiciones del terreno, de las parcelas colindantes, por los requerimientos del programa funcional, etc.)

NOTA ACLARATORIA: Para cumplimentar este apartado dividido en:

- a. sistema estructural.
- b. Sistema envolvente.
- c. Sistema de compartimentación
- d. Sistema de acabados
- e. Sistemadecondiciones ambientales.

Es necesario, en primer lugar, describir todos los sistemas que forman el edificio (todas las partes que lo conforman): cimentación, composición de las fachadas, cubiertas, medianeras, suelos, pavimentos, carpinterías, revestimientos...de la forma que habitualmente se realiza.

En segundo lugar se deben indicar los parámetros que sirven de base al proyectista para elegir cada sistema. Estos deben referirse a los documentos básicos para garantizar el cumplimiento de las exigencias básicas. Tomar como ejemplo el contenido del sistema estructural y del sistema de fachadas de esta memoria tipo.

A. Sistema estructural:

A.1 cimentación:

no se interviene en la cimentación(construida en la 1a fase-almacén sótano) aunque ha sido calculada de acuerdo con la estructura posterior a sustentar del edificio

A.2 Estructura portante/ estructura horizontal

Descripción del sistema:

La estructura vertical se compone de pilares de hormigón armado

Parámetros

Se adopta la solución de forjados de placas alveolares de hormigón pretensado prefabricadas

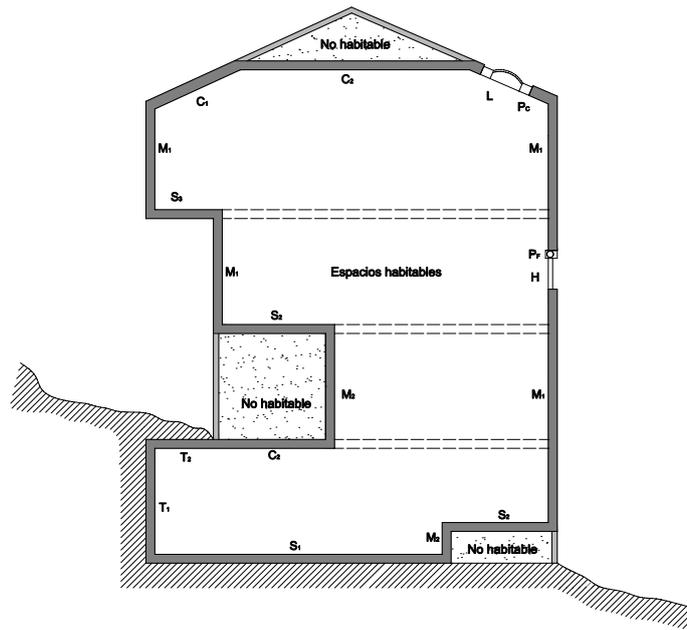


B. Sistema envolvente:

Conforme al "Apéndice A: Terminología", del DB-HE se establecen las siguientes definiciones:

Envolvente edificatoria: Se compone de todos los *cerramientos* del edificio.

Envolvente térmica: Se compone de los *cerramientos* del edificio que separan los recintos *habitables* del ambiente exterior y las *particiones interiores* que separan los *recintos habitables* de los *no habitables* que a su vez estén en contacto con el ambiente exterior.



Esquema de la envolvente térmica de un edificio (CTE, DB-HE)

- 1.- Fachadas (M1).
- 2.- Carpintería exterior (H).
- 3.- Cubiertas en contacto con aire exterior (C1).
- 4.- Cubiertas en contacto con espacios no habitables (C2).
- 5.- Cubiertas enterradas (T2).
- 6.- Lucernarios (L).
- 7.- Suelos apoyados sobre terreno (S1).
- 8.- Suelos en contacto con espacios no habitables (S2).
- 9.- Suelos en contacto con aire exterior (S3).
- 10.- Suelos a una profundidad mayor que 0.5 m (T2).
- 11.- Medianeras.
- 12.- Muros en contacto con el terreno (T1).
- 13.- Muros/paramentos en contacto con espacios no habitables (M2).
- 14.- Espacios exteriores a la edificación.

B.1 Fachadas (M1)

NO SE INTERVIENE EN ESTA FASE

Descripción del sistema:

Fachada compuesta de panel acústico con cámara de aire y hoja de tabicón interior, acabada en estucado veneciano según se especificará en las siguientes fases

B.2 Carpintería exterior (H)

NO SE INTERVIENE EN ESTA FASE

B.3 Cubiertas en contacto con el aire exterior. (C1)

Descripción del sistema:

Azotea plana no transitada, sin barrera de vapor, acabada con una capa de regularización de 1,5 cm. de mortero de cemento (1:6) fratasado, impermeabilización mediante membrana monocapa no adherida al soporte constituida por una lámina de etileno propileno dieno monómero EPDM de 1,2 mm. de espesor, capa separadora antipunzonante formada por fieltro de fibra de vidrio de 120 gr/m² dispuesto flotante sobre la impermeabilización con simple solapo, aislamiento térmico formado por paneles rígidos de poliestireno extruido XPS-III de 60 mm. de espesor y $K=0,028 \text{ W/m}^{\circ}$ con piel y cantos a media madera, capa separadora antipunzonante formada por fieltro de poliéster de 300 gr/m² dispuesto flotante con simple solapo sobre el aislamiento térmico y por encima de la protección en elementos verticales y capa de grava triturada silicea de granulometría 18/25 mm.

Parámetros	Seguridad estructural peso propio,sobrecarga de uso, viento, sismo
	Indicación del tipo de sobrecarga según la indicaciones del CTE.
	Salubridad: Protección contra la humedad
	Para la adopción de la parte del sistema envolvente correspondiente a la cubierta, se ha tenido en cuenta especialmente la zona pluviométrica en la que se ubicará: Peníscola
	Salubridad: Evacuación de aguas
	Parámetros que determinan las previsiones técnicas relativos a las pendientes de las cubiertas,
	Seguridad en caso de incendio
	Propagación exterior; resistencia al fuego EI para uso residencial pública concurrencia según DB_seguridad contra incendios Se tendrá en cuenta la presencia de edificaciones colindantes y sectores de incendios en el edificio proyectado. Los parámetros adoptados suponen la adopción de las soluciones concretas que se reflejan en los planos de plantas, fachadas y secciones que componen el proyecto. Encuentro fachada – cubierta.
	Seguridad de utilización
	Parámetros que determinan las previsiones técnicas Aislamiento acústico
	Parámetros que determinan las previsiones técnicas
	Limitación de demanda energética
	Se ha tenido en cuenta la ubicación del edificio en la zona climática. Para la comprobación de la limitación de la demanda energética se ha tenido en cuenta además la transmitancia media de los elementos que componen este tipo de cubierta
	Diseño y otros Parámetros que determinan las previsiones técnicas

C. Sistema de compartimentación: NO PROCEDE PARA LA FASE QUE NOS OCUPA

Seguridad de utilización

D. Sistema de acabados: NO PROCEDE PARA LA FASE QUE NOS OCUPA

Cubierta

Descripción del sistema:

Cubierta 1

Acabado de la cubierta plana no transitable con capa de gravas lavadas

Parámetros

Descripción de los parámetros determinantes para la elección de los sistemas de particiones: Ruido, Seguridad de incendio, etc

Seguridad estructural

Todos los acabados de la cubierta.

Las cargas se consideraran según las indicaciones de CTE.

E. Sistema de acondicionamiento ambiental:

Entendido como tal, la elección de materiales y sistemas que garanticen las condiciones de higiene, salud y protección del medioambiente, de tal forma que se alcancen condiciones aceptables de salubridad y estanqueidad en el ambiente interior del edificio y que éste no deteriore el medio ambiente en su entorno inmediato, garantizando una adecuada gestión de toda clase de residuos.

Las condiciones aquí descritas deberán ajustarse a los parámetros establecidos en el Documento Básico HS (Salubridad), y en particular a los siguientes:

HS 1 Protección frente a la humedad	Se intercala lámina impermeable entre la solera y el pavimento situado superiormente. Se dispone lámina impermeable en la solución del acabado de las cubiertas.
HS 2 Recogida y evacuación de residuos	Se plantea el espacio de almacenamiento inmediato, en la cocina, y se plantea como previsión para almacén de residuos, en el caso que por cambio en el sistema municipal de recogida de residuos, una zona en planta baja-garaje (sup. mín. 3,5m2)
HS 3 Calidad del aire interior	Se plantean aberturas de admisión y de extracción según especifica CTE.

F. Sistema de servicios:

Se entiende por sistema de servicios el conjunto de servicios externos al edificio necesarios para el correcto funcionamiento de éste.

Abastecimiento de agua	El solar dispone de agua potable desde la red de suministro municipal, dispuesta subterráneamente bajo la acera de la calle.
Evacuación de agua	El edificio dispone de sistema de evacuación de aguas residuales, consistente en una fosa séptica de filtro biológico. Su conexión se realizará, utilizando previamente una arqueta sifónica. Es un sistema separativo.
Suministro eléctrico	El edificio dispone de suministro de baja tensión, cuya red es aérea Su conexión se realizará mediante la CGP. La electrificación del edificio será elevada de acuerdo con proyecto específico de electricidad
Telefonía	El edificio dispone de suministro de telefonía, cuya red es aérea y se dispone en fachada a la altura de planta primera.
Telecomunicaciones	Se dotará al edificio de los servicios e infraestructuras necesarias para el acceso al mismo de las telecomunicaciones.
Recogida de basura	La recogida de basura se realiza mediante contenedores municipales dispuestos en superficie, en distintos puntos.
Otros	La red de alumbrado público consiste en farolas dispuestas en pared.

1.4 Prestaciones del edificio

Por requisitos básicos y en relación con las exigencias básicas del CTE (SI, SU, HE). Se indicarán en particular las acordadas entre promotor y proyectista que superen los umbrales establecidos en CTE.

Requisitos básicos:	Según CTE	En proyecto	Prestaciones según el CTE en proyecto	
Seguridad	DB-SE	Seguridad estructural	DB-SE	De tal forma que no se produzcan en el edificio, o partes del mismo, daños que tengan su origen o afecten a la cimentación, los soportes, las vigas, los forjados, los muros de carga u otros elementos estructurales, y que comprometan directamente la resistencia mecánica y la estabilidad del edificio.
	DB-SI	Seguridad en caso de incendio	DB-SI	De tal forma que los ocupantes puedan desalojar el edificio en condiciones seguras, se pueda limitar la extensión del incendio dentro del propio edificio y de los colindantes y se permita la actuación de los equipos de extinción y rescate.
	DB-SU	Seguridad de utilización	DB-SU	De tal forma que el uso normal del edificio no suponga riesgo de accidente para las personas.

Habitabilidad	DB-HS	Salubridad	DB-HS	Higiene, salud y protección del medioambiente, de tal forma que se alcancen condiciones aceptables de salubridad y estanqueidad en el ambiente interior del edificio y que éste no deteriore el medio ambiente en su entorno inmediato, garantizando una adecuada gestión de toda clase de residuos.
	DB-HR	Protección frente al ruido	NBE-CA-88	De tal forma que el ruido percibido no ponga en peligro la salud de las personas y les permita realizar satisfactoriamente sus actividades.
	DB-HE	Ahorro de energía y aislamiento térmico	DB-HE	De tal forma que se consiga un uso racional de la energía necesaria para la adecuada utilización del edificio. Cumple con la UNE EN ISO 13 370 : 1999 "Prestaciones térmicas de edificios. Transmisión de calor por el terreno. Métodos de cálculo".
				Otros aspectos funcionales de los elementos constructivos o de las instalaciones que permitan un uso satisfactorio del edificio

Requisitos básicos:	Según CTE	En proyecto	Prestaciones que superan el CTE en proyecto	
Seguridad	DB-SE	Seguridad estructural	EHE, NBE-EA-95	No procede
	DB-SI	Seguridad en caso de incendio	DB-SI	No procede
	DB-SU	Seguridad de utilización	DB-SU	No procede
Habitabilidad	DB-HS	Salubridad	DB-HS	No procede
	DB-HR	Protección frente al ruido	NBE-CA-88	No procede
	DB-HE	Ahorro de energía	DB-HE	No procede
Funcionalidad		Utilización	HD/91	No procede
		Accesibilidad	D 39/2004	No procede
		Acceso a los servicios	RD.1/1998	No procede

Limitaciones

Limitaciones de uso del edificio:	El edificio solo podrá destinarse a los usos previstos en el proyecto. La dedicación de algunas de sus dependencias a uso distinto del proyectado requerirá de un proyecto de reforma y cambio de uso que será objeto de licencia nueva. Este cambio de uso será posible siempre y cuando el nuevo destino no altere las condiciones del resto del edificio ni sobrecargue las prestaciones iniciales del mismo en cuanto a estructura, instalaciones, etc.
-----------------------------------	---

Enero , 2010
La Arquitecta

Fdo: Anna Fonollosa Caballer

2. Memoria constructiva

Descripción de las soluciones adoptadas

REAL DECRETO 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación. (BOE núm. 74, Martes 28 marzo 2006)

2. Memoria constructiva: Descripción de las soluciones adoptadas:

2.1 Sustentación del edificio*.

Justificación de las características del suelo y parámetros a considerar para el cálculo de la parte del sistema estructural correspondiente a la cimentación.

2.2 Sistema estructural (cimentación, estructura portante y estructura horizontal).

Se establecerán los datos y las hipótesis de partida, el programa de necesidades, las bases de cálculo y procedimientos o métodos empleados para todo el sistema estructural, así como las características de los materiales que intervienen.

2.3 Sistema envolvente.

Definición constructiva de los distintos subsistemas de la envolvente del edificio, con descripción de su comportamiento frente a las acciones a las que está sometido (peso propio, viento, sismo, etc.), frente al fuego, seguridad de uso, evacuación de agua y comportamiento frente a la humedad, aislamiento acústico y sus bases de cálculo.

El Aislamiento térmico de dichos subsistemas, la demanda energética máxima prevista del edificio para condiciones de verano e invierno y su eficiencia energética en función del rendimiento energético de las instalaciones proyectado según el apartado 2.6.2.

2.4 Sistema de compartimentación.

Definición de los elementos de compartimentación con especificación de su comportamiento ante el fuego y su aislamiento acústico y otras características que sean exigibles, en su caso.

2.5 Sistemas de acabados.

Se indicarán las características y prescripciones de los acabados de los paramentos a fin de cumplir los requisitos de funcionalidad, seguridad y habitabilidad.

2.6 Sistemas de acondicionamiento e instalaciones.

Se indicarán los datos de partida, los objetivos a cumplir, las prestaciones y las bases de cálculo para cada uno de los subsistemas siguientes:

1. Protección contra incendios, anti-intrusión, pararrayos, electricidad, alumbrado, ascensores, transporte, fontanería, evacuación de residuos líquidos y sólidos, ventilación, telecomunicaciones, etc.
2. Instalaciones térmicas del edificio proyectado y su rendimiento energético, suministro de combustibles, ahorro de energía e incorporación de energía solar térmica o fotovoltaica y otras energías renovables.

2.7 Equipamiento.

Definición de baños, cocinas y lavaderos, equipamiento industrial, etc

2.1. Sustentación del edificio¹

El edificio se construye sobre un sótano y una planta baja ya existente del la cual se ha calculado la estructura conjuntamente con la del edificio (al formar parte de la primera fase de ejecución del mismo), por lo que se tiene pleno conocimiento de la cimentación y los soportes verticales, de los que serán continuación los del edificio proyectado que concierne a esta fase de la obra

2.2 Sistema estructural

Se establecerán los datos y las hipótesis de partida, el programa de necesidades, las bases de cálculo y procedimientos o métodos empleados para todo el sistema estructural, así como las características de los materiales que intervienen.

Cimentación: ya construida

Datos y las hipótesis de partida

Tensión admisible considerada: 0,25N/mm².

Programa de necesidades y bases de cálculo

-NBE-AE-88
-Para la obtención de las solicitaciones se ha considerado los principios de la Mecánica Racional y las teorías clásicas de la Resistencia de Materiales y Elasticidad.
El método de cálculo aplicado es de los Estados Límites, en el que se pretende limitar que el efecto de las acciones exteriores ponderadas por unos coeficientes, sea inferior a la respuesta de la estructura, minorando las resistencias de los materiales.
En los estados límites últimos se comprueban los correspondientes a: equilibrio, agotamiento o rotura, adherencia, anclaje y fatiga (si procede).
En los estados límites de utilización, se comprueba: deformaciones (flechas), y vibraciones (si procede).
Definidos los estados de carga según su origen, se procede a calcular las combinaciones posibles con los coeficientes de mayoración y minoración correspondientes de acuerdo a los coeficientes de seguridad y las hipótesis básicas definidas en la norma.

Situación una acción variable: $g_{1q} \cdot G + g_{1q} \cdot Q$

Situación dos o más acciones variables:

$$g_{1q} \cdot G + 0.9 (g_{1q} \cdot Q) + 0.9 g_{1q} \cdot W$$

procedimientos o métodos empleados para todo el sistema estructural

La obtención de los esfuerzos en las diferentes hipótesis simples del entramado estructural, se harán de acuerdo a un cálculo lineal de primer orden, es decir admitiendo proporcionalidad entre esfuerzos y deformaciones, el principio de superposición de acciones, y un comportamiento lineal y geométrico de los materiales y la estructura.-
Para la obtención de las solicitaciones determinantes en el dimensionado de los elementos de los forjados (vigas, viguetas, losas, nervios) se obtendrán los diagramas envolventes para cada esfuerzo.
Asientos admisibles de la cimentación. De acuerdo a la norma NBE-AE-88, capítulo 8.8, y en función del tipo de terreno, tipo y características del edificio, se considera aceptable un asiento máximo admisible de 5cm.

Estados Límites

Características de los materiales que intervienen

aceros B 500 S
HA-25/B/20/IIa
Aceros en perfiles laminados S275

Estructura portante: ya construida

Datos y las hipótesis de partida

La estructura portante está conformada por pilares de hormigón armado (se adjuntan datos de cálculo)

Características de los materiales que intervienen

aceros B 500 S
HA-30/B/20/IIa

Estructura horizontal:

Datos y las hipótesis de partida

La estructura horizontal está formada por forjado unidireccional de placa alveolar prefabricada

Características de los materiales que intervienen

-Forjados de hormigón:

*capa de compresión y vigas :

aceros B 500 S
HA-30/B/20/IIa

*placas alveolares:

HORVITEN VALENCIA S.A.
Canto total forjado: 35 cm
Espesor capa compresión: 5 cm
Ancho de placa: 1200 mm
Ancho mín. de placa: 300 mm
Entrega mínima: 8 cm
Entrega máxima: 20 cm
Entrega lateral: 5 cm
Hormigón de la placa: HA-45 , Control al 100 por 100
Hormigón de la capa y juntas: HA-25 , Control Estadístico
Acero de negativos: B 500 S , Control Normal
Peso propio: 5.17968 kN/m²
Volumen de hormigón: 0.05 m³/m²

-Aceros en perfiles laminados S275

2.3 Sistema envolvente

Definición constructiva de los distintos subsistemas de la envolvente del edificio, con descripción de su comportamiento frente a las acciones a las que está sometido (peso propio, viento, sismo, etc.), frente al fuego, seguridad de uso, evacuación de agua y comportamiento frente a la humedad, aislamiento acústico y aislamiento térmico, y sus bases de cálculo.
El Aislamiento térmico de dichos subsistemas, la demanda energética máxima prevista del edificio para condiciones de verano e invierno y su eficiencia energética en función del rendimiento energético de las instalaciones proyectado según el apartado 2.6.2.

Definición constructiva de los subsistemas:

Definición constructiva de los subsistemas

Fachadas

Fachadas compuestas por fábrica revestida con estucado veneciano

Este sistema está formado por carpintería de aluminio, color gris claro, con acristalamiento doble 4+4+C6+4+4. Las hojas son abatibles o correderas según lo indicado en planos.

Carpintería exterior.

Se colocarán celosías de lamas de PVC imitación madera correderas para protección solar.

Cubiertas en contacto con aire exterior.

Azotea plana no transitable, invertida con protección de grava sin barrera de vapor, formada por capa de hormigón celular de espesor comprendido entre 2 y 30 cm. acabada con una capa de regularización de 1,5 cm. de mortero de cemento (1:6) fratasado, impermeabilización mediante membrana monocapa no adherida al soporte constituida por una lámina de etileno propileno dieno monómero EPDM de 1,2 mm. de espesor, capa separadora antipunzanante formada por fieltro de fibra de vidrio de 120 gr/m² dispuesto flotante sobre la impermeabilización con simple solapo, aislamiento térmico formado por paneles rígidos de poliestireno extruido XPS-III de 60 mm. de espesor y K=0,028 W/m⁰ con piel y cantos a media madera, capa separadora antipunzonante formada por fieltro de poliéster de 300 gr/m² dispuesto flotante con simple solapo sobre el aislamiento térmico y por encima de la protección en elementos verticales y capa de grava triturada silicea de granulometría 18/25 mm.

Medianeras

no se dispone de medianeras al ser un edificio exento

2.6 Sistemas de acondicionamiento de instalaciones

Se indican los datos de partida, los objetivos a cumplir, las prestaciones y las bases de cálculo para cada uno de los subsistemas siguientes:

1. Protección contra incendios, anti-intrusión, pararrayos, electricidad, alumbrado, ascensores, transporte, fontanería, evacuación de residuos líquidos y sólidos, ventilación, telecomunicaciones, etc.
2. Instalaciones térmicas del edificio proyectado y su rendimiento energético, suministro de combustibles, ahorro de energía e incorporación de energía solar térmica o fotovoltaica y otras energías renovables.

Protección contra-incendios

Pararrayos

Electricidad

Alumbrado

Ascensores

Ahorro de energía

Datos de partida	
	El edificio estará dotado de protección contra incendios según DB-SI y según proyecto de actividad
	Según cálculo adjunto en DB_SU8 la instalación de pararrayos es obligatoria
	Según exigencias de CTE
	Según exigencias de CTE, alumbrado de emergencia
	se prevé un espacio para opción a su colocación en caso necesario
	Se instalará un sistema de iluminación energéticamente eficiente según DB_HE3 del CTE

Enero , 2010
La Arquitecta

Fdo: Anna Fonollosa Caballer

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

RESUMEN GENERAL DEL PRESUPUESTO

PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL	53.831,72€
13% GASTOS GENERALES	6.998,12€
6% BENEFICIO INDUSTRIAL	3.229,90€
TOTAL	64.059,74€
16% IVA	10.249,56€
PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN POR CONTRATA.....	74.309,30 €

ARQUITECTO

HONORARIOS REDACCIÓN PROYECTO	1.155,20 €
16% IVA	184,83 €
TOTAL	1.340,03 €

HONORARIOS DIRECCIÓN OBRA	700,00 €
16% IVA	112,00 €
TOTAL	812,00 €

HONORARIOS REDACCIÓN ESTUDIO SEGURIDAD Y SALUD	400,00 €
16% IVA	64,00 €
TOTAL	464,00 €

APAREJADOR

HONORARIOS DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN.....	800,00 €
16% IVA	128,00 €
TOTAL	928,00 €

HONORARIOS COORINACIÓN SEGURIDAD Y SALUD	600,00 €
16% IVA	96,00 €
TOTAL	696,00 €

TOTAL PRESUPUESTO GLOBAL DE LICITACIÓN.....78.259,10 €

Asciende el total del presupuesto global de licitación a la cantidad de setenta y ocho mil doscientos cincuenta y nueve euros y diez céntimos de euro

Benicarló , Enero de 2010

Fdo. Anna Fonollosa Caballer

Arquitecta

Pressupost parcial nº 1 Estructura

Nº	Ud	Descripció	Amidament				Preu	Import
1.1	Kg	- ESCALERA METÁLICA FORMADA POR DOS ZANCAS LATERALES DE UPN-280, 22 PELDAÑOS DE PLETINA DE 1500x200x12 Y UN DESCANSILLO DE PLETINA DE 1000x1500x12. LAS DIMENSIONES DE LA ESCALERA SON 8,44 METROS LINEALES, INCLUYENDO DESCANSILLO, Y 1,70 METROS DE ANCHO. - NO SE INCLUYEN BARANDILLAS - TRABAJOS DE COLOCACIÓN INCLUIDOS						
			Uts.	Llargada	Amplària	Alçada	Parcial	Subtotal
		SOPORTES UPN 280 ESCALERA PB-P1	1	1,00	1,00	1,00	1,00	
							1,00	1,00
		Total kg				1,00	3.969,68	3.969,68
		Total pressupost parcial nº 1 Estructura :						3.969,68

Pressupost parcial nº 2 Cubiertas

Nº	Ud	Descripció	Amidament		Preu	Import		
2.1	M2	Azotea no transitable, invertida con protección de grava sin barrera de vapor, formada por capa de hormigón celular de espesor comprendido entre 2 y 30 cm. acabada con una capa de regularización de 1,5 cm. de mortero de cemento (1:6) fratasado, impermeabilización mediante membrana monocapa no adherida al soporte constituida por una lámina de etileno propileno dieno monómero EPDM de 1,2 mm. de espesor, capa separadora antipunzanante formada por fieltro de fibra de vidrio de 120 gr/m2 dispuesto flotante sobre la impermeabilización con simple solapo, aislamiento térmico formado por paneles rígidos de poliestireno extruido XPS-III de 30 mm. de espesor y K=0,028 W/m°C con piel y cantos a media madera, capa separadora antipunzonante formada por fieltro de poliéster de 300 gr/m2 dispuesto flotante con simple solapo sobre el aislamiento térmico y por encima de la protección en elementos verticales y capa de grava triturada silicea de granulometria 18/25 mm. exenta de finos extendida en una capa mínima de 5 cm., incluso limpieza previa del soporte, replanteo, formación de baberos, mimbales, sumideros y otros elementos especiales con bandas de refuerzo, mermas y solapos. Medida en proyección horizontal.	Uts.	Llargada	Amplària	Alçada	Parcial	Subtotal
		azotea edificio y cubierta casetón	1	453,00	1,00	1,00	453,00	
							453,00	453,00
		Total m2					453,00	26,50
								12.004,50
2.2	M2	Cubierta plana, transitable, invertida con pavimento fijo formada por capa de hormigón celular de espesor comprendido entre 2 y 30 cm. acabada con una capa de regularización de 1,5 cm. de mortero de cemento impermeabilizante fratasado para formación de pendientes, impermeabilización mediante membrana monocapa no adherida al soporte constituida por una lámina de etileno propileno dieno monómero EPDM de 1,5 mm. de espesor, aislamiento térmico formado por paneles de poliestireno expandido EPS-IV de 20 mm. de espesor y K=0,028 W/m², capa separadora antiadherente formada por film de polietileno de 0,50 mm de espesor y pavimento de baldosín catalán de 20x10cm. sobre capa de 2,5 cm. de mortero de cemento (1:6), incluso limpieza previa del soporte, replanteo, formación de baberos, mimbales, sumideros y otros elementos especiales con bandas de refuerzo, mermas y solapos. Medida en proyección horizontal.	Uts.	Llargada	Amplària	Alçada	Parcial	Subtotal
		azotea transitable patio	1	22,39	1,00	1,00	22,39	
							22,39	22,39
		Total m2					22,39	47,60
								1.065,76
2.3	M3	Hormigón armado HA 25/B/40/IIa confeccionado en obra, con una cuantía media de 15 kg. de acero B 400 S, incluso recortes, separadores, alambre de atado, vibrado y curado del hormigón, sin incluir encofrado.	Uts.	Llargada	Amplària	Alçada	Parcial	Subtotal
		dados hormigón soporte placas cubierta	4	0,60	0,60	0,40	0,58	
							0,58	0,58
		Total m3					0,58	108,55
								62,96
2.4	M	Conducción para evacuación no enterrada de aguas pluviales , con tubo de polipropileno insonorizado, incluso ayudas de albañilería.	Uts.	Llargada	Amplària	Alçada	Parcial	Subtotal
		conductos pluviales cubierta (colectores y bajantes conexión a red de saneamiento)	1	31,00	1,00	1,00	31,00	
							31,00	31,00
		Total m					31,00	41,51
								1.286,81
		Total pressupost parcial nº 2 Cubiertas :						14.420,03

Pressupost parcial nº 3 Albañileria

Nº	Ud	Descripció	Amidament		Preu	Import		
3.1	M2	Tabicón de 7 cm. de espesor, realizado con ladrillos cerámicos huecos de 40x20x7 cm., aparejados y recibidos con mortero de cemento confeccionado en obra, con juntas de 1 cm. de espesor, incluso replanteo, colocación de cercos, nivelación y aplomado, parte proporcional de enjarjes, mermas y roturas, humedecido de las piezas y limpieza, considerando un 3% de perdidas y un 30% de mermas de mortero, según NBE-FL-90 y NTE-PTL.						
			Uts.	Llargada	Amplària	Alçada	Parcial	Subtotal
		camara aire P1	1	97,45	1,00	2,85	277,73	
		distribución interior baños P1	1	17,41	1,00	2,85	49,62	
		camara baños P2	1	11,30	1,00	2,85	32,21	
		distribución baños P2	1	21,65	1,00	2,85	61,70	
		cámaras y tabiques casetón cubierta	1	49,00	1,00	2,85	139,65	
							560,91	560,91
		Total m2				560,91	26,14	14.662,19
3.2	M	Apertura de rozas, por medios manuales, de 7x5 cm. sobre fábrica de ladrillo hueco, incluso limpieza, recogida y transporte de escombros hasta el lugar de descarga.						
			Uts.	Llargada	Amplària	Alçada	Parcial	Subtotal
			1	345,00	1,00	1,00	345,00	
							345,00	345,00
		Total m				345,00	3,80	1.311,00
3.3	M	Tapado de rozas con mortero de cemento M-5a (1:6), incluso humedecido de la fábrica, mermas y limpieza.						
			Uts.	Llargada	Amplària	Alçada	Parcial	Subtotal
			1	245,00	1,00	1,00	245,00	
							245,00	245,00
		Total m				245,00	6,36	1.558,20
		Total pressupost parcial nº 3 Albañileria :						17.531,39

Pressupost parcial nº 4 preinstalaciones (electricidad, aire acondicionado, incendios, emergencia)

Nº	Ud	Descripció	Amidament				Preu	Import
4.1	1	Preinstalación en planta baja de conductos de aire acondicionado según distribución en planos						
			Uts.	Llargada	Amplària	Alçada	Parcial	Subtotal
		preinstalación conductos AA planta baja	1	1,00	1,00	1,00	1,00	
							1,00	1,00
		Total 1				1,00	9.331,89	9.331,89
4.2	1	Preinstalación electricidad Planta baja (incluidas bandejas de techo, apertura de rozas y colocación de conductos)						
			Uts.	Llargada	Amplària	Alçada	Parcial	Subtotal
		preinstalación electricidad PB	1	1,00	1,00	1,00	1,00	
							1,00	1,00
		Total 1				1,00	2.842,76	2.842,76
4.3	1	preinstalación telecomunicaciones PB						
			Uts.	Llargada	Amplària	Alçada	Parcial	Subtotal
		preinstalación telecomunicaciones PB	1				1,00	
							1,00	1,00
		Total 1				1,00	1.421,79	1.421,79
4.4	1	preinstalación emergencias-incendios PB						
			Uts.	Llargada	Amplària	Alçada	Parcial	Subtotal
		preinstalacion emergencias-incendios PB	1	1,00	1,00	1,00	1,00	
							1,00	1,00
		Total 1				1,00	1.327,05	1.327,05
Total pressupost parcial nº 4 preinstalaciones (electricidad, aire acondicionado, incendios,e...								14.923,49

Pressupost parcial nº 6 Control de calidad

Nº	Ud	Descripció	Amidament				Preu	Import	
6.1	Ud	Correspondiente al control de calidad en la edificación de viviendas, en cumplimiento del Real Decreto 107/1991, de 10 de junio del Consell de la Generalitat Valenciana, se aplicará para tal fin el 1% del valor del presupuesto de ejecución material.							
			Uts.	Llargada	Amplària	Alçada	Parcial	Subtotal	
			1				1,00		
							1,00	1,00	
			Total ud		1,00		996,24	996,24	
			Total pressupost parcial nº 6 Control de calidad :						996,24

Pressupost d'execució material

1 Estructura	3.969,68
2 Cubiertas	14.420,03
3 Albañileria	17.531,39
4 preinstalaciones (electricidad, aire acondicionado, incendios, emergencia)	14.923,49
5 Seguridad y salud	1.990,17
6 Control de calidad	996,24
Total	53.831,00

Puja el pressupost d'execució material a l'expressada quantitat de CINQUANTA-TRES MIL VUIT-CENTS TRENTA-U EUROS.

Benicarló Enero 2010
Arquitecta

Anna Fonollosa Caballer